AÑO II No. 488 — LA PAZ--BOLIVIA — Martes 19 de Setiembre de 1905.

EL DIARIO

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
" un mes...... Bs. 1,50
" trimestre.. " 5.40
" semestre.. " 9.00
" un año " 16.00

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N°851

Invitación Religiosa

Debiendo comenzar á rezarse la novena del Señor de las Piedades desde el día de hoy 6 del corriente, se invita á los fieles se sirvan concurrir á horas 9 a. m. al templo de Carmelitas de esta ciudad.

La Paz, setiembre 3 de 1,905.

El Devoto.

Esencia de uva blanca

Madera de cedro extranjera

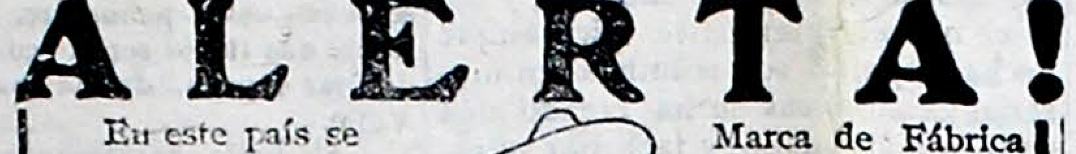
Se ofrece en venta el afamado licor "Moscatel" de los valles de Tarija.

Madera de cedro, para muebles y toda clase de construcciones. Recreo No. 80, frente al Banco Agrícola.

6 m 433— La Paz juliode 26 105.

Se necesita

Un buen cocinero, en el colegio militar; se paga buen sueldo. 3v 479 p



ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen* ó *trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta Marca de Fábrica *no está litografiada,* sino grabada en acero en una tirita de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.





(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga usted la seguridad de que obtiene el artículo legítimo.

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8. en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

GUSTO. HINKE y CO.

Oruro

Agentes generales de Standard-Oil Company, New-York

Aceites y grasas para maquinas
Siemens-Schuckert Werke, Berlín y Nürnberg
Allgemeine Elektricitäts-Gesellschaft, Berlín
Instalaciones de luz eléctrica y fuerza
R. Wolf, Magdeburg-Buckau.--Locomobiles
Gasmotoren-Fabrik Deutz, Koeln-Deutz
Motores, "Otto" legítimos, de Gas de Antracita, Gas pobre, Parafina y Alcohol.

Digestivo Mojarrieta

PARÍS.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **radical** del dijestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificados de los alimentos.

Se ebe exigir cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la farmacia de Castelfor Quiroga, Cochabamba, y en las principales droguerías de Europa y América.

Manuel Viaña

Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegados directamente, de Europa, en especialidad franelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios. Calle Chirinos Nos 9 y 11 casa del señor Marcelino Gutiérrez.

La Paz, julio 25 de 1905.

Yano hay duda

Que los mejores TEES que se venden en plaza son—

"Ceilán" "Rubí" y "Caravan"

La Paz, 28 de julio de 1905.
15v 445

INVITACION

Ha dejado de existir el señor
José María Rey de Castro
Q. E. P. D.

Se ruega à los miembros de la colonia Peruana se sirvan asistir á la traslación de los restos mortales al cementerio general el día de mañana 19 del presente á las 4 p. m. de la casa No. 17 calle Evaristo Valle.

La Paz 18 de setiembre de 1905

Gratitud

Guillermo Belmonte y señora espresan su profunda gratitud al doctor Lino Urquieta por haberle salvado á su hijita Rosa, de la grave y complicada enfermedad que la aquejaba, debido á su esmerado cuidado y acertada curación.

La paz 18 de setiembre de 1905

FOOT-BALL

Oruro contra Thunder's

Superior á todo lo que se preveía, resultó el *match* jugado el último domingo entre el Oruro y el Thunder's Foot Ball Club.

Era la primera vez que los jóvenes organizadores de este género de ejercicios en esta ciudad, medían sus fuerzas con una agrupación extraña. La fama de que venía rodeado el *team* enviado por el Club de Oruro y la posibilidad del triunfo del Thunder's por los persistentes ejercicios que viene efectuando hace algun tiempo, fueron suficientes para entusiasmar á la sociedad entera, que bajó el domingo á realzar con su presencia el interesante espectáculo.

Una hora antes de la señalada para dar principio al juego se hallaba yá el *field* completamente lleno y la conversación de todos corría al rededor de las espectativas de triunfo que tenía cada uno de los contendores, cruzándose apuestas de consideración entre todos aquellos que desean siempre dar forma utilitaria á sus opiniones.

A las 2.30 p. m. desfilaron delante de las tribunas los jugadores de ambos clubs, cuya presencia en el *field* fué saludada con significativas muestras de aplauso.

Mr. Burdekin, á cuyo cargo corría la dirección de la partida, en calidad de *referée*, procedió á sortear el lado que fué elegido por el Club Oruro y colocados los jugadores en sus respectivos puestos, el capitán del Thunder's dió el *kick off* comenzando la lucha, cuyas numerosas alternativas eran interesantemente seguidas por el público, que aplaudía con entusiasmo toda manifestación de habilidad.

Desde los primeros momentos, el Club Oruro comenzó á desplegar su plan de ataque, á cuyo éxito colaboraban sin excepción todos sus miembros.

Se distinguían por su agilidad los hermanos Rogers, que multitud de veces llevaron la pelota al *goal* del partido contrario, donde siempre hallaban una defensa oportuna de parte del *keeper* Sr. Koster.

El juego quedó circunscrito en el terreno del Thunder's, de donde la pelota salía muy raras veces para volver en seguida por el vigoroso impulso de los *backs* Benavides y Gumucio, cuyo desempeño en toda la partida fué irreprochable.

Antes de terminar el primer *half lins* cogió el *forvard* Vega la pelota. Lo vimos correr con la rapidez que le caracteriza y llegar á las mismas líneas del *goal* contrario, esquivando hábil y cuidodosamente los obstáculos opuestos á cada momento por los *baks* del Oruro. Desgraciadamente el *shot* final dirigido con precisión al *goal*, fué parado por el *keeper* Mendizaral.

En tres tentativas sucesivas del Oruro para lograr un *goal* notamos la intervención oportuna de Vega en el primero, que con un cabezaso desvió la pelota, Cusicanqui en el segundo, que haciendo lujo de habilidad tomó la pelota á muy poca distancia del *goal*, elevándola victorioso hasta el campo contrario y Muñoz en el último, que salvó una muy dificil situación de su partido, con un *shot* magnífico. todos ellos fueron prolongadamente aplaudidos.

En el segundo *half time* el juego continuó como en el primero, mantenido siempre por el Oruro en el campo contrario y con frecuentes tentativas de *goal* fustradas en general por Koster y Cusicanqui cuyos continuados esfuerzos se debe la igualdad de la partida.

Todo hacía presumir que llegaría la hora reglamentaria sin que ninguno de los clubs lograra hacer *goals* Los esfuerzos se redoblaban por ambos lados, pero el poder defensivo de ambos se aumentaba en proporción.

Al fin el *fonard* Condarco, tomó la pelota y con un pase habilísimo la puso bajo la dirección de James Rogers, quien la corrió hasta el mismo *goal*. Koster cogió la pelota y la lanzó á regulor distancia; pero una segunda tentativa de Rogers fué coronada por el éxito, marcando, el único *goal* de la tarde.

La concurrencia toda se desbordó inmediatamente por el *field* á congratular á los jugadores, tanto vencedores, como vencidos, llevándose el *record* de demostración, Rogers que fué el héroe de la tarde.

El *match* del domingo fué jugado con corrección intachable, debiendo en buena parte á la actitud del *Referee* M. Burdekin

Todos los jugadores merecen aplauso por su actuación, habiéndose distinguido los señores Vega, Cusicanqui y Koster de parte del Tunders y los hermanos Rogers y Benavides del Oruro.

Entre los concurrentes cuyo número ascendió á unas quinientas personas se hallaba el señor presidente de la república y todas las más distinguidas familias de nuestra sociedad.

A juzgar por el resultado de esta partida, es indiscutible que el foot ball ha tomado ya carta de ciudadania entre nosotros.

Fordward.

EL DIARIO

CHILE

Ayer festejó el aniversario de su independencia nuestra vecina la República de Chile.

Las disidencias entre dos pueblos que han nacido del mismo origen y han crecido con identidad de tendencias políticas, por fundamentales que sean, tienen que solucionarse por las necesidades mútuas de comercio y de las relacinoes imprescindibles.

La vida práctica de los pueblos modifica y destruye la política del odio y las generaciones van llenando de flores los surcos abiertos por las disenciones surgidas desgraciadamente al calor de la política de expansión.

Restablecidas nuestras relaciones diplomáticas por medio de un tratado de paz y amistad, es labor benéfica para ambos pueblos realizar con buena fé y con rectitud de miras todas las proyecciones que ese tratado ha previsto en el terreno del progreso y del respeto mútuo sin pretender preponderancias indebidas que no harían otra cosa que crear nuevas dificultades y funestas resistencias.

Creemos que Chile lleve en esta labor de paz y amistad un propósito sincero de relación justificada y de política correcta y en el día en que nació á la vida independiente le deseamos progresos y perdurable bienestar, adoptando en su desenvolvimiento la paz y la concordia con todos sus vecinos.

La fraternidad americana es la base del engrandecimiento de esta parte del continente, y la estrecha vinculación de estos pueblos constituye la defensa más eficaz de sus intereses en el porvenir.

A los pueblos que han crecido con mayor extensión corresponden los deberes más imperiosos para crear esos vínculos y estrecharlos con la debida eficacia y en nombre de esas ideas saludamos al progresista pueblo chileno con el sincero sentimiento de la fraternidad y la convicción de que la justicia y la moral internacional guiarán siempre nuestras mútuas relaciones.

BOLETIN TELEGRAFICO

[VIA GALVESTON]

JAPON

Desórdenes en Yokohama

Tokio, setiembre 18. Comunican de Yokohama que una inmensa muchedumbre armada de barras de hierro realizó el día de ayer una demostración en actitud agresiva. La policía tomó parte inmediatamente y pudo contener el desórden.

Se han hecho 119 arrestos de individuos sindicados de promotores de los desórdenes, y se han arrancado innumerables carteles incendarios que estaban colocados en las principales calles.

Las tropas de linea se ocupan de custodiar las iglesias, los consulados y las casas de los recidentes estranjeros numerosas patrullas de caballería recorren las calles de la población á fín de evitar cualquier otro movimiento subversivo.

El estado de sitio

Se han presentado á la cámara baja numerosas peticiones para la supresión del estado de sitio. La comisión especial de la cámara se ocopa actualmente de investigar el asunto y se supone que después de su estudio pedirán también los miembros de la cámara baja la obolición del estado de sitio y el nombramiento de una comisión que tenga por objeto investigar la conducta que ha observado la policía durante los desórdenes, si ha obrade de conforme la ley ó ha abusado de las circunstancias.

Mas sobre el desórden

Se han hecho algunas manifestaciones hostiles en las casas de comerciantes ingleses y norte americanos.

RUSIA

Discutiendo la cuestión asamblea

San Petersburgo. Los mariscales del imperio se han reunido con el fin de discutir las cuestiones relativas á la asamblea nacional.

El congreso de los zemtvos abrirá sus resiones para el dia 25 del mes presente. El congreso de la nobleza se compondrá de 30 delegados.

Universidades cerradas

Las universidades de Odesa, Kiff y Karkoff han decidido no abrir ninguno de los cursos de instrucción, mientras no se les conceda autonomía absoluta. La universidad de Moscow ha aplasado su apertura por unos quince dias más

Con estos antecedentes se teme que hayan gracdes desórdenes en Moscow,

Un desconocido ofreció un millon de rublos para crear una universidad independiente.

Circular secreta

El ministro del interior ha pasado una circular secreta á todos los gobernadores y alcaldes del imperio ordenando que vigilen á los zemtvos é impidan la circulación de folletos que procedan de estos.

Rector de la universidad de Moscow

Los profesores de la universidad de Moscew, se han propuesto elegir como á rector de la universidad al príncipe Tronteezwow.

INGLATERRA

Inundaciones en Sud Africa

Londres. Anuncian de Capetow, Sud Africa, que han caido unas lluvias torrenciales, ocasionando grandes inundaciones en la colonia del Cabo, destruyendo casas, puentes y las líneas del ferrocarril. Los daños son inmensos, se ignora hasta el momento el número de las víctimas.

ITALIA

El Vesubio en actividad
Siguen los temblores

Roma. El volcán Vesubio sigue erupcionando con grande actividad. las corrientes de lava continúan bajando y los temblores de tierra se dejan sentir todavía.

El volcán Stromboli en las islas Lipari también se halla en notable actividad.

El rey ha abandonado esta tarde la provincia de Catanzaro, mañana temprano se detendrá en la estación de Roma, de donde proseguirá viaje á Racconigi.

Las donaciones que los particulares Italianos han hecho hasta la fecha á los damnificados alcanza á la suma de tres millones de liras.

El emperador Guillermo de Alemania ha enviado una suma de diez mil liras.

En Consenza y Monteliana continúan con fuerza los temblores, aumentando los daños día á día.

Visita de Alfonso

El diario "Messagero" asegura queel rey Alfonso de España vendrá á hacer una visita oficial al rey Víctor Manuel.

CHILE

La legación alemana

Santiago. El señor Augusto Matte ha aceptado la legación chilena en Alemania.

Nota de condolencia

Además del cablegrama que el presidente Riesco pasó á Italia al señor Victor Edwards, ha enviado una nota especial de condolencia por los sucesos acaecidos en Calabria con motivo del terremoto.

Suspensión de escala

A causa de las dificultades que hay para la descarga de mercaderias en Antofagasta, se asegura que las compañias de navegación inglesa y sudamericana suspenderan la escala en ese puerto.

Colonización de Tacna

Se ha decretado la públicación de un pedido de propuestas para colonizar 40 mil hectáreas en Tacna, 30 mil en Valle Azapa y 10 mil en Sierra Morena.

Este pedido contiene extensas obligaciones para los proponentes.

Las propuestas se abrirán en la inspección el dia 26 de diciembre próximo.

Política interna

Se han reunido los comítés de los partidos radical, liberal y monttino para tratar asuntos relativos á las elecciones.

Los monttinos propusieron trabajar juntos en las próximas elecciones y para lo cual se tomaron acuerdos preliminares.

Decreto aclaratorio sobre patentes mineras

Se ha dictado un nuevo decreto aclaratorio disponiendo que las minas comprendidas en el inciso 3°. del artículo 2°. del código de minería, pagen patentes.

Otras noticias

Se anuncia que se entregará al ministro de colonización la suma de de veinte mil pesos para atender los gastos de irrigación de Tacna.

—Se asegura que existen en Coronel 50 mil toneladas de carbón de piedra provenientes de los desperdicios que caen al depositarse en las lanchas y los vapores.

—Se ha designado al señor Mamerto Cadiz para que represente á esta república en el congreso internacional de tuberculosis en París.

—Los diarios saludan á las repúblicas centro americanas, con motivo de su aniversario.

—Los cónsules de San Salvador y Guatemala ofrecieron un banquete á sus colegas de las demás naciones.

—La señora Carmen Diaz de Izaza ha ofrecido también un banquete al ministro colombiano.

—"El Imparcial" publica el reportage hecho al señor Antonio Subercaseaux sobre las impresiones de Rocuant, que coinciden con sus ideas menos con la de desalojar á los peruanos de sus propiedades.

Elogia el talento de Rocuant y manifiesta un sincero cariño por las familias tacneñas.

Cree que llegando el ministro peruano Alvares Calderón, se solucionaran todas las dificultades, y supone que el intendente Lira, anque no ha seguido sus rrumbos en materias económicas se ha creado una situación agradable y facil por su espíritu obsequioso y sociable.

—"El Ferrocarril" comenta el reportage que se ha hecho á Rocuant, pidiendo que se atiendan sus observaciones, por ser fruto de un detenido examen en el terreno mismo del asunto.

—"La Ley" considera ingusto el nombramiento del señor José Antonio Lira para el ministerio de apelaciónes.

—"El Mercurio" estima que es muy honrosa la venida de las delegaciones, argentina boliviana y peruana á presenciar las maniobras, y pide que estas se hagan dignas de los visitantes; dice que las autoridades, el ejército y la sociedad deben demostrarles igual cordialidad, franqueza y cortesía.

—"El Porvenir" censura la forma abusiva con que se hace la desinfección obligatoria de domicilios.

—Ha estallado una huelga en Taltal, con tal motivo se ha enviado el "Blanco Encalada."

Hay gran demanda de obreros. Las agencias tienen pedidos por tres mil; de los cuales ya han marchado 600 á Iquique y 400 á Taltal.

PERU

Secretario de la legación en Chile

Lima. El escritor arequipeño señor Alberto Rey de Castro ha sido nombrado primer secretario de la legación peruana en Chile.

Incorporándose á las cámaras

Ayer se ha incorporado á la cámara de diputados como representante de Camana el señor Mariano Nicolás Valcárcel.

Escursión á La Oroya

Los oficiales del crucero francés "Catinat" efectuaron el día de hoy una escursión á La Oroya, los acomparon los alumnos de la escuela militar.

INTERIOR

SUCRE

Setiembre 18. Partió con dirección á esa ciudad el diputado Manuel María Padilla.

—Ayer se efectuó un concurso de tiro al blanco entre los socios del club Sucre, sacando el primer premio el señor Felix Argandoña que obtuvo 33 puntos.

—"La Capital" y "La Industria" sostienen una violenta discusión, sobre la situación política y efectiva organización del país. "La Industria" con una hidalguía que le honra, confiesa que la actual situación no puede ser más bonansible, debida á la elevada política del presidente Montes, cuyos propósitos y aspiraciones progresistas alaba con justicia,

—La situación de las monjas de Santa Mónica está, por demás penosa, por haberse negado la autoridad política y el arzobispo á dar una subvención para los gastos de subsistencia.



—Festejando el examen de abogado de su hijo Armando, la señora Julieta P. v. de Chirveches ofreció el domingo una comida que, aunque anunciada como de carácter íntimo, alcanzó las proporciones de un banquete muy lucido.

Asistieron los señores: Macario Pinilla, Claudio Pinilla, José Carrasco, Antonio do Nacimento Feitosa, José Luis Tejada, Aurelio Gamarra, Walter Méndez, Victor Muñoz y Reyes, Alcides Arguedas, Juan F. Bedregal, Abel Alarcón, Fabián Vaca Chávez y otros que sentimos no recordar en este momento.

En aquella atmósfera de cordiales expansiones, se deslizaron suaves las horas, retirándose los invitados cerca de la media noche.

—Ayer, á las 2 de la tarde, los señores Enrique Collazos, José Carrasco, Rodolfo M. Loza y Atiliano Aparicio, representantes de Oruro, obsequiaron con un lunch al primer *team* del Oruro Football Club en el Polígono de Tiro al Blanco Franco Paceño.

—Ayer, la legación chilena fué visitada por lo más selecto de la sociedad, con motivo de celebrar el recuerdo de su independencia. El señor Mathieu y su distinguida familia han hecho los honores de la recepción con la galantería más exquisita.

—Triste fué el desenlace del tiro al blanco anteayer. Tiraban al revólver varios caballeros, y cuando arreglaba uno de ellos el suyo, salió el tiro é hirió al señor José María Rey de Castro, con tan mala suerte, que este estimable caballero falleció ayer á la 1 p. m. La sociedad está penosamente impresionada. Sus restos serán conducidos hoy á horas 4 p. m. de la calle Evaristo Valle.

—Se halla gravemente enferma la señora Natalia E. de Bernachi, que está bajo la asistencia del doctor Villanueva.

—El señor Eduardo Perou sale hoy en viaje á su finca Cotaña.

—En el salón de fiestas del Gran Hotel Aramayo, se efectuó anoche el banquete ofrecido por el señor Leonel Bascuñán Santa María en celebración del monagésimo quinto aniversario de su patria: Chile.

La mesa artísticamente dispuesta en el salón decorado con las banderas boliviana y chilena, presentaba un hermoso golpe de vista por la abundancia de flores y luces.

La orquesta del maestro Torrico amenizó la fiesta con la ejecución correcta de escogidas piezas de su repertorio.

El menú fué el siguiente:

Diner du 18 Septiembre 1905.—Consomme brunoise, rougets au capres, vol au vent cuenelle, poulets de grains aux flageolets, cocotte de perdhin, cliquot punch, fonds d'artichauds á la creme, dinde rotie, salade turquie, pomponnette de foie gras, fromage bombe sambayon, gelatine francaise, savarin aux fruits, fruits café cigarres. Vins et liqueurs: champagne Veuve Cliquoi, Xerez Brocheton, La Tour Blanch, Chateaux Ponvis, Corton, cognac Chartreuse, Marie Brisard, Cacao.

Al servirse el champagne, con frase sencilla y expresiva ofreció el señor Bascuñán el banquete, siendo contestada la manifestación por el doctor Macario Pinilla con la oportunidad y galantería que le distinguen.

El señor Bascuñán, que no ocupa puesto oficial, se ha abierto campo propicio en nuestra sociedad. conquistándose amistades, sinceras y decididas. Debe tener la satisfacción de haber celebrado el magno día de su patria en un ambiente de franca cordialidad con los bolivianos, que después de veinticinco años restablecen relaciones amistosas.

Rodeaba la mesa los señores: Leonel Bascuñan Santa María, Lauro Cabral, ministro de la república Argentina, Macario Pinilla, presidente de la cámara de senadores, José Carrasco, senador, Pablo Zamora, senador, Casimiro Molina Campero, diputado, Félix Talansier, encargado de negocios de Francia, Luis Arce, oficial mayor del ministerio de justicia, Carlos Torrico, director general de telégrafos, Adolfo Flores, cónsul general de Bolivia en la república Argentina, Manuel Martínez, cónsul de Chile en La Paz, Alfredo Ascarrunz, director de «El Comercio de Bolivia», Federico Quijarro, José Mujía, Augusto Zapata, Coronel Michel,

Se escusaron por inconvenientes de última hora los señores: José Carrasco, Miguel Elguera, R. Alvarez García, Eduardo Perou,.

Sin duda se nos escapan algunos nombres; pero la memoria es taa frágil que consigo lleva el perdón por las omisiones.

—Anteayer, ante selecta concurrencia fué entregada la medalla obsequiada por el comité popular de Oruro al señor Enrique Collazos. El acto tuvo lugar en el salón del concejo municipal, habiéndolo presidido el señor Heriberto Gutiérrez, como presidente del ayuntamiento paceño. Al inaugurar, el señor Gutiérrez manifestó el objeto de la reunión con elocuentes y expresivas frases.

El H. senador por Oruro, doctor José Carrasco, encargado de la entrega, dijo:

Señores:

Me he permitido invitaros á un acto democrático de alta significación moral en el desenvolvimiento de las funciones edilicias.

El señor presidente del H. concejo municipal de Oruro, en nombre del comité popular allí organizado, me encarga entregar esta medalla de oro y este diploma de honor al H. senador don Enrique Collazos, en reconocimiento y justo premio de haber iniciado el trabajo de un teatro en aquella importante capital, en su calidad de presidente del concejo municipal de 1902.

La cultura del país progresa á medida que sus relaciones con el extranjero se extienden. Oruro que está unido á la costa por un ferrocarril, es donde las evoluciones industriales y sociales han avanzado considerablemente.

En épocas no lejanas, los promotore de obras públicas recogían como re compensa de su patriotismo la injuria y la calumnia, hijas de la emulación y del odio político.

Oruro inicia una nueva era para sus buenos servidores. Establece el noble estímulo de la justicia condecorendo á sus ediles.

Cuando se sentía el desaliento en las labores municipales, un acto de este género reacciona la institución más democrática que posee la república, y es por eso señores que ha sido preciso darle una resonancia que, no dudo, producirá profícuos resultados.

Es verdad que el señor Collazos, salvando no pocas dificultades, inició el trabajo del teatro, en un pueblo que necesitaba de un templo de este género.

El señor Collazos comprendió que el teatro es una escuela de cultura y civilización. Que Oruro lo necesitaba con inaplazable urgencia, á causa del numeroso elemento extranjero que radica allí sus negocios. En un país que ha refundido los elementos de todos los centros de la república, era necesario taner un lugar de reunión para recibir los adelantos del siglo en el terreno de la instrucción y del progreso. Esta obra para Oruro estaba á la misma altura que la provisión del agua; pues ese pueblo notable por sus adelantos materiales, tenía sed de ciencia y amor intenso á los progresos modernos.

Señor Collazos.

En vuestra modesta labor de ciudadano habéis trabajado patriótica y honradamente en el puesto consejil que el pueblo confió á vuestra laboriosidad.

Ese pueblo, cuya voz se coloca al lado de la de Dios, os envía esta medalla de oro y este diploma de honor en premio de vuestra abnegación. Conservadla señor como el galardón más valioso de vuestra vida pública y legadla á vuestros hijos como ejemplo de labor y de patriotismo.

—

El señor Collazos contestó:

Señor presidente de este ilustre y honorable ayuntamiento.

Honorable señor Carrasco.

Señores:

Agradecido por la deferencia que nos dispensan los caballeros aquí presentes, he de permitirme detener por un momento más tan benévola concurrencia, para dejar constancia de las respetuosas conrideraciones que debo á los dueños de casa por la acogida que nos dan en este recinto de sus más caras á la vez que gloriosas tradiciones, con la generosidad que les es característica.

Oscuro y precario residente en esta opulenta ciudad, me creo obligado á hacer algo así como mi presentación, para que podais daros cuenta de los motivos que originan esta distinción que es muy grande para mis pequeños servicios.

Ultimo adherente del partido, en cuyas compactas filas milito desde su fundación hecha en Oruro en 1884, lo he servido en los distintos puestos de peligro y de honor que me señalara, con la subordinación y constancia de un soldado fiel á su bandera; así en el ramo municipal, desempeñé de 1886 á 1889, la dirección de su entonces exiguo tesoro, renunciándolo para ser candidato á munícipe, empeño en el cual sufrí las consecuencias de las frecuentes derrotas de mi partido, hasta que en 1896, después de un esforzado triunfo que nos duró poco, fuí honrado con el título de vicepresidente de aquel concejo municipal.

Desde entonces hasta el presente, acaso en las ocasiones más difíciles por las que ha atravezado el partido liberal, me ha tocado el honor de presidirlo casi permanentemente, para en tal carácter, ocupar en 1902 el elevado cargo de presidente titular de dicho H. concejo.

Consecuentes mis colegas de esa laboriosa municipalidad con los ideales del partido que no ha buscado el poder para usufructuarlo, se empeñaron, de consumo con mis aspiraciones, en marchar por un camino poco frecuentado hasta entonces. Emprendimos pues muchas obras de reconocida utilidad en Oruro, de las que algunas so llevaron á buen término en la medida de los recursos que se les destinaron, quedando en construcción otros de mayor aliento, como la del teatro, por ser imposible su terminación en el poco tiempo que pudo consagrarse á esa obra, que felizmente ha sido concluída por la reconocida labor del municipio del poesente año, que en parte cuenta en su seno, lo que me honro en hacer constar, con la eficaz colaboración de los mismos H. H. concejales que con igual carácter, iniciaron ese trabajo en 1902, concurriendo más felices que yo, con su empeñosa acción, hasta ver coronada su obra

Señalados así, acaso incurriendo en alabanza propia, mis pequeños servicios á la importante comuna de Oruro, mi participación en las construcciones de su teatro, obra emprendida al conmemorar las fiestas patrias en 1902 y esforzadamente concluída y entregada al pueblo en igual glorioso aniversario de 1905, no es extraño que acostumbrado como estoy á recoger otro género de recompensas por estos servicios que ceden en desmedro de los intereses particulares de quienes les dedican su tiempo y esfuerzos, no me crea acreedor de la honra que se me dispensa.



Mas, como desde muy joven, desde hace muchos años, he tenido la suerte de concurrir con toda mi buena voluntad, á falta de otras dotes de las que carezco, al adelanto de aquella ciudad querida, y he estado presente en todas las horas de su resurgimiento, viéndola levantarse de sus mismas cenizas, como el Fénix de su escudo, á la par con mis anhelos, desde el más humilde nivel en que quedara rezogada, hasta el bien alto al que hoy ha ascendido, tomando asiento al frente de un amplio horizonte de verdadero engrandecimiento; con su laborioso vecindario compuesto de un elemento nacional y extranjero fuertemente vinculado por su amor á la paz y al trabajo, ajeno á las estrechas rivalidades del regionalismo, con sincero cariño para todos sus hermanos de los otros departamentos, en cuyos intereses sólo vé los suyos propios, en cuyo engrandecimiento y prosperidad que anhela para todos, no vé otra cosa que el engrandecimiento nacional; siento palpitar en esta medalla que se ha dedicado al trabajo, esos sentimientos de Oruro, que son innatos á esa tierra y la acepto H. señor Carrasco, rindiendo en vuestra autorizada persona, mi más leal y profundo reconocimiento al generoso y noble pueblo que me la envía y al que tenemos la honra de representar en la más alta cámara de la república.

Después pasaron los concurrentes á casa del doctor Carrasco, donde felicitaron al señor Collazos con una copa de champagne.

PALABRAS LIBRES

Problema educacional

El descuido en no dar á la educación nacional un sentido político social, un fin preestablecido, habrá de abrumar un día con sus consecuencias y resultados prácticos.

Entre nosotros la dirección nacional, política social de la educación sigue siendo un misterio,

Llegan las ocasiones de gravedad y urgencia para las árduas cuestiones nacionales, en que sea preciso apelar á las virtudes ó cualidades fundamentales de la individualidad social y política llamada patria, y entonces, todo se vuelve divagaciones, recriminaciones y cavilaciones para adivinar donde se halla el secreto, la clave de la solución requerida.

Para nosotros todo es cuestión de educación: es necesario abrir nuevos horizontes á la juventud que acude á las escuelas y colegios de la república, horizontes tales que satisfagan no solo la ambición de saber, la de la fortuna, sino esos últimos anhelos que constituyen la felicidad personal, la cual arraiga como ciertas plantas del trópico en fondos ignorados del alma humana.

Aquí, la juventud tiene un concepto tan miserable de la vida, de la acción del hombre, de la patria misma, que es terrible aquello de que en las intimidades inexcrutables del "fuero interno", llegan á concebir como una deshonra el tener que renunciar al título de *doctor*, aunque al poseerlo solo consignan la honorable posición de proletarios del presupuesto, de traficantes de la política, ó indignas adherencias de la labor paterna.

Nuestros legisladores y gobernantes deben convencerse que es ya tiempo de alzar los corazones y la inteligencia hasta la esfera en que se elaboran los destinos comunes.

Dirijan una mirada sobre el estado en que se encuentra la educación pública, la capacidad social, y encontrarán esta realidad: que sólo hay abogados y médicos.

Los que no se clasifican en estos dos órdenes, son,—aparte de los mismos que se han convertido en empleados á sueldo por impotencia ó falta de energía para afrontar la lucha de la vida,—ó parásitos sociales ó pretendientes á empleos.

Viniendo á las artes aplicadas y demás labores de la industria humana, es en vano que se busque á los hijos del país: bolivianos no estamos allí donde se revela carácter y se prueban las aptitudes prácticas y se labra la más sólida prosperidad nacional, porque está siempre la juventud en las bancas universitarias aprendiendo á ser *doctores*.

Luego, pues, la cuestión de empleomanía es algo más que una cuestión de presupuesto: es un árduo problema social que debemos abordar con urgencia, si no queremos ver un día dispersarse sin frutos los esfuerzos de tantas generaciones.

Benigno Lara.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de diputados

Se leen algunos informes de la comisión de peticiones. Y se pasa á la sesión de congreso.

Leido el informe de la comisión de negocios extranjeros, sobre la convención postal con la república Argentina, el informe que está por la aceptación del pacto, se le aprueba con dispensación de trámites,

Interpelación

Señor ministro. Ha revestido esta cuestión un carácter personalista.

Se ha dicho que he afirmado haber sido el señor Jiménez el único que deseaba la erección de la estatua. Es falsa esta afirmación, No me referí en este caso á la colocación de la estatua sinó á la destitución del prefecto.

Se me ha amenazado con denunciar ante la cámara algún acto inconstitucional, algo que me deshonra. Esta afirmación no puede quedar así, Exijo de la hidalguia del señor Jiménez que me diga cual es ese acto, pues si se me comprobara algún peculado ó algún acto irregular, dejaría el puesto!

Señor Jiménez. El señor ministro ha llevado el debate desde su origen al campo de las personalidades y del pujilato, infiriéndome agravios personales de los que me he mantenido en la defensiva.

Por respeto á la cámara y á mi propia dignidad dije que renunciaba ha hacer paralelos entre él y yo.

En cuanto á incorrecciones y violaciones constitucionales, bastante claro he demostrado que ha incurrido en ellas, con la aplicación de ciertas rentas departamentales de Cochabamba en objetos distintos de los creados por el presupuesto y con el nombramiento de empleados, con sueldo que la constitución prohibe al ejecutivo y otras faltas.

Ni por la edad que tenemos, ni por nuestra posición debemos mantener dentro de la cámara semejante actitud y creo que esta explicación pondrá término á ese debate personalista con que el señor ministro ha caracterizado sus actos.

Señor D. Ramírez, Recuerdo que en 1897 se produjo una interpelación análoga. Esa interpelación vino de las filas oficiales.

Ahora sucede lo mismo. Esto probará al país y á la representación nacional que al intervenir en el debate, no me anima el deseo sistemático de hacer oposición.

Es digna de encomio la actitud de diputado interpelante.

¿A qué extremo habrán llegado las cosas, cuando un diputado amigo del gobierno se ve obligado á demandar la responsabilidad del ministro?

No estoy conforme con la afirmación del señor ministro en lo relativo á la política electoral. Sobre todo en el sud, la libertad electoral es una mentira. (Se fué á otro lado).

En la sesión anterior un diputado nos trajo sus quejas. En la actitud asumida por su pueblo, con motivo de la cuestión internacional, ha creido ver servilismo ó falta de patriotismo. No! Esas manifestaciones hacen honor [á los pueblos donde se han producido. [Doctrina peligrosa].

En las imágenes sagradas se traducen los sentimientos católicos, como en las estatuas de la naturaleza de la que se trata, siento latir el sentimiento nacional, el patriotismo.

La estatua de Cochabamba no representa un acto de hostilidad á los diputados tratadistas.

No es cierto que las naciones extranjeras nos miren con indiferencia. Los estados grandes siguen el desenvolvimiento de los pequeños, para medir su valor moral.

En lo relativo al cartero, el ministro nos ha dicho: hago esto porque el diputado interpelante me dijo esto otro: es decir que el ministro actuaba como en las reyertas callejeras.

¿Los diputados tratadistas han de confirmar la política del gobierno que en esta cuestión nos rebaja al rango de estado semisoberano? Yo creo que están obligados á corregir esta política.

El ministro nos decía que el gobierno ha sostenido y ha de sostener al prefecto. Permítame decirle que el prefecto actual está moralmente inhabilitado para colocar la estatua.

El diputado interpelante ha justificado, pues, su demanda.

Espero que los representantes procedan en esta demanda con el buen criterio de otras ocasiones. Asi nos probarán, una vez más, que el tratado no ha herido nuestra soberanía.

No es este un asunto nimio. Se trata de dar los alcances del tratado, de dar norma á la política.

Señor F. Flores. El señor Ramírez ha vilipendiado á mi país. No es cierto que los senadores cruceños fueron bien recibidos en mi país. Fueron los senadores del Beni, que recibieron una manifestación de la chusma.

Señor José M. Ramírez. Antes de que la campanilla del presidente, venga á dar la frase final, voy á intervenir en el debate.

Voy á hacer mi profesión de fe en cuanto á mi actuación como representante nacional al frente del ejecutivo.

¿Quién ha ultrajado la estatua? ¿Algún extranjero sin Dios, patria ni libertad? No! Algún quidam? Tampoco. Es un alto funcionario del gobierno, es un boliviano el que la ha ultrajado; es decir el prefecto de Cochabamba.

El señor ministro contesta la interpelación de una manera inconveniente para Cochabamba y aún para él.

El señor Vergara había sido buen orador para las buenas causas, pero no para las malas. Felicito al señor Vergara por esta laudable inutilidad.

El ministro decía que el patriotismo no consiste en levantar estatuas, sino en servir bien al país. Esta bién; pero en cuanto á la definición de la patria no estuvo feliz. Y un ministro que no sabe lo que es la patria, no debe de ser ministro.

Voy á concluir—y creo que esta es la mejor noticia que le voy á dar al señor ministro.

Estaré por la censura.

Señor Jiménez. Presenta una minuta de comunicación pidiendo que se coloque la estatua por una comisión compuesta de los delegados de los ocho departamentos.

Agotada la discusión, se vota con el siguiente resultado:

Por la orden del día pura y simple 42 votos y por la orden del día motivada 7.

Señor Chacón. Que se nombre una comisión *ad hoc* para que informe respecto de la minuta. Se nombra.

La interpelación

Después de largo debate de tres sesiones ha terminado el día de ayer, la demanda de interpelación del H. diputado por Cochabamba, con voto de orden del día pura y simple.

Es decir, que no ha producido resultado alguno político, en favor ni en contra del ministro interpelado.

En cambio, el efecto moral en la opinión pública, es grande.

Se ha puesto en trasparencia que la política que ampara á un empleado que ha cometido grave falta, sobre el clamor general del país, no responde al sentimiento nacional.

Si, como consecuencia lógica, quedan las cosas en su estado actual, el nuevo Amán de Cochabamba, llevará de las riendas el caballo de Mardoqueo contra quien conspiraba, en pena de su delito. El ridículo será soberano.

Ardientes voces se han levantado en el seno de la cámara, para resguardar la soberanía nacional á cuyo amplio ejercicio no había renunciado Bolivia, por el tratado de paz y amistad con Chile. Profunda impresión han causado en los ánimos esas voces que mostraban el peligro de que esa soberanía quedaría desmedrada si por temor á Chile dejase el pueblo de honrar los recuerdos de la patria, como lo ha impuesto el prefecto de Cochabamba.

Como vindicación del honor nacional á los ojos mismos de Chile, después de ruidosos debates de la prensa y del parlamento, se imponía el desagravio del ultraje cometido con la imágen del litoral disgregado, con el retiro del autor de aquel escándalo.

Los hechos están consumados: no cabe duda de la falta del prefecto acusado; y, sin embargo él será el que haga los honores á la estátua.

No alcanzamos á adivinar, qué discurso pronunciará el prefecto, delante del objeto que ayer calificara de RIDICULO.

No queda por resolver sino la siguiente minuta de comunicación presentada por el interpelante que ha pasado al estudio de una comisión especial.

«Dígase al poder ejecutivo que la cámara de diputados considera necesario que ordene la colocación de la estatua conmemorativa de Cobija, en la plaza «14 de Setiembre» de Cochabamba, el día 14 de febrero próximo, en recuerdo del antiguo litoral boliviano, por una comisión de delegados de los ocho departamentos de la república, nombrados por los respectivos concejos municipales, proveyendo á la mayor solemnidad de ese acto nacional.

La Paz, setiembre 18 de 1905.

Rectificaciones

Al ocuparnos del discurso del H. Vergara en la demanda de interpelación, le hemos dado el mérito de no haber incurrido en personalidades ni insultado á nadie, como lo había hecho el ministro de gobierno, sin embargo de la exaltación de espíritu que dominaba al orador en muchos puntos, hasta hiperbolizar ciertos hechos.

El colega de la mañana, al reproducir tal discurso, pone en boca del señor Vergara ciertas frases injuriosas al señor Jiméneg, como aquella de—«los agitadores, incluso el H. Jiménez»....que el orador no pronunció ni pudo pronunciar, sin faltar á la verdad; pues, el señor Jiménez, principal blanco de las iras de esos agitadores y de la prensa opositora, no podía estar con ellos.

Extrañamos en el colega tal actitud; pues los diarios sérios que se ocupan de asuntos graves como este, deben proscribir toda inquina que hiera á las personas.

Creemos también que la pintura hecha por el señor Vergara, del estado político de Cochabamba, algo parecido al cráter de un volcán, en los días en que el prefecto impidió la colocación de la estatua de Cobija, no es del todo exacta. En Cochabamba como en Potosí y pocos centros, la exacervación de las pasiones políticas causada por la aprobación de los tratados de paz con Chile, no duró sinó pocos días, habiendo cedido totalmente en el mes de febrero, que dá por resultado que en mayo en que tuvo lugar el secuestro de la estátua, Cochabamba gozaba de una paz octaviana.

El señor Jiménez ha comprobado con los mismos oficios del prefecto, señor Aranibar, de 17 de mayo y del señor ministro de gobierno, de 27 de junio, que ni existía tal temor de alteración del orden público, ni aquella medida prefectural se había tomado por esa causa, sino porque la erección del monumento disgustaría á Chile, y «provocaría delicadas reclamaciones diplomáticas».

Justamente es este el punto capital de la interpelación que el señor ministro no ha podido salvar, pues. aunque no fuese cierto que el acto prefectural importe un agravio al sentimiento nacional, aquella frase vertida oficialmente por un agente del gobierno, en circunstancias bastante delicadas para el país, comprometía indudablemente, la dignidad nacional. Prohibir al pueblo, aunque sea momentáneamente, que consagre un recuerdo patriótico á su perdido litoral, por temor de disgustar á Chile, no cabe duda, de que es una acción indigna, que humilla el país.

Es sin duda por esta consideración, que el H. Vergara, respetando en este punto la interpelación, ha dejado al prefecto de Cochabamba, la tarea de explicar, por qué dijo semejantes palabras, en su oficio.

En una parte de su discurso había dicho el señor Jiménenez—«una cruz, símbolo de la fé, la palma del martirio consagrada á la víctima sacrificada....significaban, en aquella hora, la colocación de la estatua»......

El H. Vergara toma la palabra «*víctima*» y pregunta después ¿y los *victimarios*?....interpretando que se aludía á los diputados que aprobaron el tratado.

Si el H. Vergara ó cualquiera sigue los discursos y los escritos del señor Jiménez, se convencerá de que, á pesar de su voto adverso al tratado, ha sido el primero en proclamar y respetar ese pacto, como ley del estado, reconociendo en los que lo aprobaron, tanto patriotismo como en los que lo negaron su aprobación.

Si el señor Vergara ó el colega desconocieran esa verdad, para explotar las susceptibilidades de la cámara, faltarían á las leyes de la hidalguía.

El H. Vergara deja también á cargo del señor ministro de gobierno el explicar por qué dejó pasar cuarenta días sin tomar medida alguna con el prefecto por el hecho denunciado. En otros, términosno lo absuelve del cargo.

Y en cuanto á que el prefecto está incompatibilizado para volver la estátua, por haberla llamado *ridícula* y por no ofender al vencedor chileno, añadió el señor Vergara, esa es cuenta suya; si se somete á la política del rey Asuero,....será porque tiene ese criterio de su propia situación y dignidad.

En resumen, el señor Vergara, ha sentado: 1° que la suspensión de la estátua, no es una falta porque ella evitó un probable desórden popular; pero no la justifica en cuanto dejó el prefecto, que la colocación perturbaría la paz con Chile; 2° que ese prefecto está incompstibilizado con la estátua, en cambio, si él se somete á la política del rey Asuero,....eso va de cuenta suya; y 3° que el ministro no ha contestado satisfactoriamente su largo silencio ante el conflicto provocado por el prefecto.

Con estos antecedentes, no parece lógico su voto por la orden del día puro y simple.

En cuanto al clamor del pueblo contra el atentado cometido por el prefecto de Cochabamba publicamos los siguientes documentos:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA MUNICIPAL.
Totora, 25 de junio de 1905.
Al señor H. doctor Venancio Jiménez.
Ex delegado, para la erección de una estátua al departamento de Cobija.
Cochabamba.

Señor:

La lectura del oficio dirigido á usted por la prefectura y comandancia general del departamento, fechada en 17 de mayo del año en curso, mediante el cual, cree «que la inauguración de la estatua [á Cobija], sería un acto *imprudente* y *antipatriótico* quizá *ridículo*», ha causado honda sensación en esta, pues que, semejantes ideas, vertidas por la autoridad. están muy lejos de satisfacer las aspiraciones y patriotismo del gran pueblo boliviano.

Sin que me sea dado, hacer mayores apreciaciones é interpretando el sentimiento del pueblo, así como del municipio, que tengo el honor de presidir, cuyos pequeños óbolos han contribuido eficazmente á la adquisición de esa estatua, á cuya erección se opone el señor prefecto, me permito, mediante el presente oficio constituirlo «Mandatario», á fin de que en representación del municipio y pueblo, se sirva gestionar ante las autoridades correspondientes, hasta obtener su éxito feliz, que deje ileso el honor nacional.

Con esta ocasión y esperando de su acendrado civismo la aceptación del mandato, me es muy grato suscribirme, como su obsecuente

Seguro servidor.
(firmado)—CONSTANCIO ESCOBAR.

PRESIDENCIA DE LA JUTTA MUNICIPAL.
Quillacolloco, julio 4 de 1905,
Al señor diputado nacional doctor Venancio Jiménez.
Cochabamba.

Señor:

Cúmpleme la satisfacción y el alto honor de anunciar á usted, que la corporación municipal que presido, ha acordado por unanimidad de votos en la sesión ordinaria del 2 del presente mes y después de madura deliberación, que la estatua que simboliza á Cobija y cuyo destino es mantener latente el sentimiento patrio y recordar á los bolivianos el sagrado deber que tienen para con la patria mutilada por la ambición de Chile, ha acordado, digo, que la merituada estatua sea recogida y colocada donde debiera, mediante las respectivas gestiones que se entablen ante las autoridades de esa capital que, con el fementido pretexto de no ofender la arrogancia chilena, la han secuestrado y relegádola al sucio rincón de un cuartel.

Para ese efecto, el ayuntamiento de esta ciudad, confiere á usted plena y amplia facultad, ya que partiera de usted la iniciativa para la erección de la merituada estatua y ya que también el pueblo boliviano, en todos los ámbitos de la república, ha querido y quiere que ella llene su destino, por lo mismo que su adquisición cuesta muchos esfuerzos y sacrificios, aparte de los valiosos donativos que han sido erogados, sin que en esto, haya dejado de tener parte la junta municipal que faculta á usted para las gestiones ya mencionadas y que estima necesarias como ineludibles.

No dudo se servirá usted aceptar el mandato y corresponder en consecuencia á la confianza del ayuntamiento y del pueblo representado por él.

Al trasmitir á usted el acuerdo municipal referido, tengo el agrado de ofrecerle mis distinguidas consideraciones de estimación y respeto con que me suscribo.

De usted obsecsente servidor.
(firmado)—L. SUAREZ MIRANDA.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA MUNICIPAL.
Tapacarí, julio 30 de 1905.
Al docior Venancio Jiménez.
Cochabamba.

Señor:

A la feliz iniciativa que tuvo usted al celebrar como autoridad política la fiesta cívica de nuestro campanario, ideando la erección de una estátua conmemorativa de nuestro cautivo litoral, hoy perdido, todos los corazones patriotas se apresuraron á secundar su iniciativa con el óbolo respectivo entre los que figura esta junta en representación de la segunda sección.

En medio de los grandes sacrificios hechos por usted para dar cima á su patiótico empeño se ha visto, con pesar profundo, que por complacer á una nación enemiga, que ha acabado de consumar la mutilación de nuestra querida patria, se ha tratado de amordazar el sentimiento nacional aplazando la erección del monumento alegórico.

Como no corresponde al nombre boliviano renunciar, por temor, á la erección de un monumento que recuerde la fracción de nuestra querida patria perdida; la honorable junta que tengo la honra de presidir en su sesión ordinaria de esta fecha, confiada en su esclarecido patriotismo, ha acordado autorizar á usted para que en representación de ella, gestione ante las autoridades que crea conveniente, para llevar á cabo la colocación de la referida estatua para perpetuar la memoria de nuestras desgracias y hacer reparar los ultrajes que ha sufrido

No duda la corporación de que su patriotismo se servirá aceptar tal representación como último sacrificio de su ideal.

Dios guarde á usted.
(firmado)—JUAN BAUTISTA PRADO.

Las demás municipalidades ha pasado iguales oficios. No hay quien haya dejado censurar la actitud del prefecto en este asunto.

NUEVO TALLER
FOTOGRAFICO
DE
JULIO CORDERO
Ayacucho 33, Esquina del Mercado LA PAZ-BOLIVIA..

---

elojería Americana

LA PAZ-BOLIVIA.
PLAZA PRINCIPAL 8 y 9
casilla de correo N.° 32.
Dirección telegráfica BIGGEMANN.

Unica casa especial de este género en la localidad.

Importación de relojes de toda clase y de las marcas más acreditadas.

Kadenas y repuestos para relojes.—Composturas garantizadas y con puntualidad.

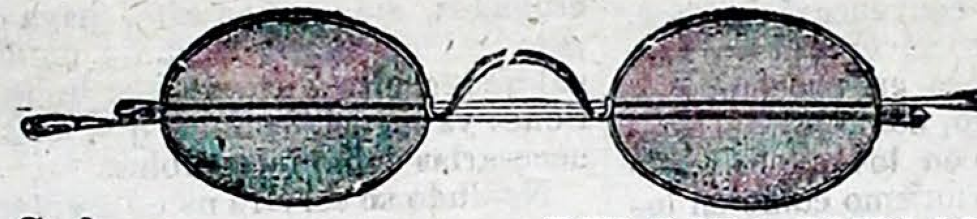
Se hace presupuestos para la colocación de relojes públicos

LA CORONA DE ORO
Casa importadora
DE
Schohaus y Cia.--LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used—Casilla de correo, 110.

"SUCESOS"
La mejor revista semanal-ilustrada que se publica en Chile

Agencia especial en La Paz, administración de El Diario.

Suscripción por un año	Bs. 10
Por un semestre	" 5
Números sueltos	"
Id especiales	" 30

Agua de YURA Legítima
DE LA

Empresa Exportadora de las Aguas de Yura, Arequipa

Los únicos agentes para su venta en la república de Bolivia son los—
Señores Harrisson y Bóttiger.





LEY DEL PROCEDIMIENTO CRIMINAL EN BOLIVIA

Comentado, concordado y aumentado por
SAMUEL OROPEZA
Ministro de la corte suprema de justicia.

Está en prensa y la suscripción anticipada vale 6 Bs.

Contiene las casos de jurisprudencia nacional, desde el primer número de la Gaceta Judicial hasta el último; el texto íntegro del código de instrucción, original francés y las teorías actuales de las escuelas, italiana, francesa, española y alemana de los autores más reputados.

6 m. Se reciben suscripciones en la librería Lakerman ce.

NUEVO COMPENDIO
de Aritmética Mercantil
POR MANUEL JOSÉ RIVERO

Se ha reimpreso la primera edición y se halla de venta en la librería Lakermance á bolivianos 1.50 ejemplar.m.cón

---

En venta

EL NUEVO MAPA DE BOLIVIA por Luís García Meza [edición de 1905]. Librería Lakermance, calle Ingavi 5v

---

TODA VEZ QUE EL ANUNCIO

Se hace par que el público se entere, creo conveniente participar que de regreso de mi gira artística al Pacífico, he resuelto abrir nuevamente en esta simpática Capital, mi antiguo y acreditado taller de fotografía y al reinstalar otra vez mi galería, he procurado que sea lo mejor y más bien presentada posible. Los trabajos serán como siempre, es decir, con un parecido asombroso, con excelentes materiales, con precios muy reducidos y se entregarán en muy pocos días sin excusas, ni pretextos, pues para el efecto he contratado los mejores operarios, uno de ellos recién llegado de Buenos Aires. Además cuento con infinidad de aparatos, muebles y accesorios especiales para fotografía que á mi paso por Iquique, Lima y Guayaquil, he escogido personalmente y con una rica colección de preciosas decoraciones, para de este modo contribuir á la belleza, elegancia y naturalidad del retrato. La galería quedará abierta al público desde el domingo 27 del presente agosto, en la casa del Señor Marcelino Adrián calle Ingavi, frente al Ahorro del Hogar esquina de la plazá principal; así que en breves días más podrá Ud. sacarse muy expléndidos retratos, por un precio moderado y sobre todo ejecutados con mucha puntualidad. Materiales de Alta Novedad, Bromuros, Platinos, Miniatura-Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en grupos y vistas en el campo ó á domicilio y en retratos de güagüitas.

La Paz, agosto 2[illegible] de 1905.

Enrique Jordan

Advertencia.—Como quiera que durante mi ausencia, no ha faltado quien se haya aprop do el título de mi fotografía y á fin de que el público no confunda l [illegible]abajos de mi nuevo ler, he optado por sustituir el nombre de fotografía artística p[illegible] el de—FOTOGRAFIA PERIAL—cuyo título llevará de hoy en adelante. 4 v

---

Agencia funeraria
Calle Socabaya, Nos. 38 y 40

Esta agencia ofrece atender servicios de 1a. y 2a. clase, en blanco y negro, con prontitud, elegancia y economía.

Se arreglan túmulos en los templos

Así mismo pone en conocimiento del público, que desde la fecha, se construyen en esta agencia marcos para cuadros, espejos y galerías para cortinas á la última moda

Hay en venta ceras de todo porte y precio. La agencia se encarga de la repartición de tarjetas, esquelas y toda clase de invitaciones.

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 6 p. m, otras horas en la calle Illimani, número 5 imprenta de El Diario.

Para contratos verse con— JESUS PACHECO ANDIA

Estudio de Pintura
Romaschkoff hermanos
PINTORES ACADEMICOS
Ayacucho 33, frente á la casa del señor C. Flores
Especialidad en la decoración

Proyectos completos y presupuestados para toda clase de ornamentación en edificios de nueva planta, empapelados, inclusive. Frescos, techos alegóricos, retratos al óleo. Materiales de primera clase garantizados por la casa.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Precios sin competencia, previamente estipulados